



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118

PMESUT

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 001-2023-MINEDU/VMGP/UE.118/CI 028-2023-CE

PARA : **JULIO ALBERTO GUEVARA DÁVILA**
Responsable de la Unidad Logística del PMESUT

ASUNTO : Resultado de Proceso de Selección: Consultoría Individual
"Especialista II en la Unidad de Inversiones de la OPPMC"

REFERENCIA : a) Proceso N° 028-2023-UE.118-PMESUT-CI
b) CCP N° 443-2023
c) Resolución Jefatural N° 018-2023-MINEDU-UE/MCEBS

FECHA : San Isidro, 17 de mayo del 2023

Tenemos a bien dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente e informarle que en el marco del proceso indicado en la referencia a), se ha realizado la selección de un Consultor Individual para la posición de **"Especialista II en la Unidad de Inversiones de la OPPMC"**, en atención a lo requerido por la Oficina de Planificación, Presupuesto y Monitoreo para el Cumplimiento, a través del Informe N° 045-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-OPPMC.

En este sentido, y teniéndose en cuenta las disposiciones contenidas en las normas de contratación del BID¹, se informan las siguientes acciones:

Se cursaron cartas de invitación a expresar interés², según el siguiente detalle:

CANDIDATOS	FECHA	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO	CARTA N°
ZE CARLOS MALPARTIDA BERAUN	12/05/2023	972627996	zeca2110@hotmail.com	CARTA N° 001-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-PMESUT-CI 028/OGA/CE
MARÍA LUISA PERLA ARRASCO	12/05/2023	976426038	maluperla.mpa@gmail.com	CARTA N° 002-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-PMESUT-CI 028/OGA/CE
DAVID YONEL CAMONES MARIÑO	12/05/2023	953222294	david_yc_619@hotmail.com	CARTA N° 003-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-PMESUT-CI 028/OGA/CE

En las invitaciones efectuadas se anexaron los siguientes documentos:

- Carta de invitación
- Términos de Referencia

¹ Documento GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo

² V. Selección de Consultores Individuales: Numeral 5.2:

..... () "Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo, o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario".
.....()

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Modelo del documento de respuesta a la invitación (Expresión de interés) y
- Formato BID de CV.

Se verificó que los consultores antes indicados no tienen impedimento de contratar con el Estado, en la base de datos de la CGR, SERVIR y BID.

Así mismo, se derivó al Comité de Evaluación para proceder con la revisión y evaluación requerida en el Término de Referencia a los consultores, los resultados obtenidos se encuentran en detalle en los cuadros de evaluación siendo en resumen lo siguiente:

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CURRICULUM VITAE:

Habiéndose recibido los currículums vitae de tres (03) participantes en el plazo previsto, se procedió a verificar el cumplimiento del perfil mínimo requerido y realizar la evaluación curricular. Los criterios para esta evaluación se detallan en el Anexo 01.

Los resultados de la evaluación curricular realizada se aprecian en el siguiente cuadro:

Consultores Postulantes:		Puntaje Total	ZE CARLOS MALPARTIDA BERAÚN	MARÍA LUISA PERLA ARRASCO	DAVID YONEL CAMONES MARIÑO
PERFIL DEL CONSULTOR					
a) Formación		10 Puntos	10.00	0.00	0.00
Profesional titulado en Economía, Contabilidad, Administración, Ingeniería o carreras afines		Si cumple/ No cumple	Sí cumple - Ingeniero Civil (Dic 2016) Colegiatura 16/03/2017 Universidad Ricardo Palma	Sí cumple - Arquitecta (Set 2019) Colegiatura 21/02/2020 Universidad Señor de Sipán	Sí cumple - Ingeniero Civil (Ene 2018) Colegiatura 28/04/2018 Universidad Ricardo Palma
Conocimiento en Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "Invierte.pe" y/o cursos afines		Si cumple/ No cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
De preferencia, con estudios a nivel de posgrado y/o maestría culminada en su especialidad y/o especialización y/o gestión de proyectos de inversión pública y/o gestión pública y/o Invierte.pe		Máx. 10 Puntos	10.00	0.00	0.00
>01 estudios a <02 estudios	5		-Maestría en Dirección de la Construcción - Diplomado en Gestión Pública - Diploma de Especialización en Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión Pública.	0.00	0.00
>=03 estudios	10				
b) Experiencia		85 Puntos	70.00	65.00	65.00
Experiencia profesional no menor a cinco (05) años en el sector público y/o privado		Si cumple/ No cumple	Sí cumple - 6 años 9 meses de experiencia	Sí cumple - 5 años de experiencia	Sí cumple - 5 años 8 meses de experiencia
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 40 Puntos	30.00	30.00	30.00
>=05 años y <07 años	30				





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

>=07 años y <08 años	35				
>=08 años	40				
Experiencia no menor de tres (03) años en seguimiento de proyectos de inversión pública en la fase de ejecución y/o formulación de proyectos de inversión y/o coordinación de proyectos (en el marco del SNIP y/o Invierte.pe)		Si cumple/ No cumple	Sí cumple - 5 años 7 meses de experiencia	Sí cumple - 3 años y 9 meses de experiencia	Sí cumple - 4 años de experiencia
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.					
>=03 años y <05 años	35	Máx. 45 Puntos	40.00	35.00	35.00
>=05 años y <07 años	40				
>=07 años	45				
TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR		95 puntos	80.00	65.00	65.00
c) Entrevista personal			5	5	5
En qué forma podría colaborar en ayudar con la aceleración en la ejecución de los proyectos		Máx.2 Puntos	2	2	2
¿Qué podría aportar como profesional a la especialidad de Equipamiento y a la institución?		Máx.3 Puntos	3	3	3
TOTAL ENTREVISTA PERSONAL		5 Puntos	5.00	5.00	5.00
PUNTAJE TOTAL		100 puntos	85.00	70.00	70.00
Esta información corresponde a la que el candidato remitió en su Curriculum Vitae del Formato BID.					

ENTREVISTA:

Al respecto, se obtuvo respuestas a las invitaciones en las fechas previstas; las entrevistas telefónicas se realizaron el 17 de mayo del 2023 en el horario de 10:00 y 11:00 horas, en el siguiente cuadro se detalla las dos (02) preguntas formuladas en torno a la materia del servicio de consultoría.

Nombre de los Candidatos	PREGUNTAS	
	1. ¿Sobre la fase de ejecución del ciclo de inversión, cuáles son los documentos que se elaboran en esta fase y las actividades a realizar en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Invierte.pe?	2. ¿Cuál es el objetivo y las etapas de la fase de Programación Multianual de Inversiones (PMI), en el marco de Invierte.pe?





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

<p align="center">ZE CARLOS MALPARTIDA BERAÚN</p>	<p>La fase de ejecución comprende la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes y la ejecución física de las inversiones. Para lo cual se realizan los registros de las actualizaciones de los proyectos de inversión en el Banco de Inversiones, mediante el Formato 8A sobre modificaciones y/o variaciones del monto y plazo de los Proyectos de inversiones y mediante el Formato 12B se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero mensuales a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Por otro lado, el Formato 09 corresponde a la culminación del proyecto de inversión.</p>	<p>El objetivo es lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y territorial. La fase de programación multianual de inversiones comprende 6 etapas: • Etapa 1: elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. • Etapa 2: elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios. • Etapa 3: elaboración y aprobación de los criterios de priorización. • Etapa 4: elaboración de la cartera de inversiones del PMI. • Etapa 5: aprobación del PMI y presentación a la DGPMI. • Etapa 6: Elaboración y publicación del Programa Multianual de Inversiones del Estado.</p>
<p align="center">MARÍA LUISA PERLA ARRASCO</p>	<p>Comprende la elaboración de los expediente técnicos y la ejecución física de la obra y las actividades en esta fase se registran la aprobación del expediente técnico, el seguimiento del expediente técnico y de la obra.</p>	<p>El objetivo es analizar técnicamente y tomar decisiones sobre las prioridades que se otorgan a los objetivos y metas que la entidad prevé realizar para el logro de resultados esperados a favor de la población, así como la estimación financiera de ingresos y autorización de gastos para un periodo determinado con la finalidad de compatibilizar recursos disponibles para el logro de ellos.</p>
<p align="center">DAVID YONEL CAMONES MARIÑO</p>	<p>En la fase de ejecución se elaboran los expediente técnicos y se ejecutan las obras, y se monitorean usando los formatos del INVIERTE.PE.</p>	<p>Su objetivo es vincular el presupuesto con el planeamiento estratégico, elaborando y seleccionando un conjunto de inversiones que permitirán el cierre de brechas. Las etapas van desde la elaboración, publicación, aprobación y publicación del PMI.</p>

El resultado de la entrevista se plasma en el siguiente cuadro:

Consultores Postulantes:	Puntaje Total	Ze Carlos Malpartida Beraun	María Luisa Perla Arrasco	David Yonel Camones Mariño
c) Entrevista personal	5	5	5	5
Presentación (formalidad, prolijidad) y Facilidad de Comunicación (facilidad de expresión oral, dicción adecuada)	2	2	2	2
Dominio y experiencia de los temas relacionados a la consultoría (conocimiento de las funciones a desempeñar, logros alcanzados)	3	3	3	3
TOTAL ENTREVISTA PERSONAL	5	5	5	5





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Unidad Ejecutora 118

PMESUT

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESULTADO FINAL:

De acuerdo a la evaluación curricular y entrevista, se determinó la puntuación de los participantes del proceso con el siguiente resultado:

N°	Consultores	Puntaje Evaluación Curricular	Puntaje Entrevista	Puntaje Total	Resultado
1	ZE CARLOS MALPARTIDA BERAÚN	80	5	85	1°
2	DAVID YONEL CAMONES MARIÑO	65	5	70	2°
3	MARÍA LUISA PERLA ARRASCO	65	5	70	3°

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO³

Se recomienda la adjudicación del contrato para la Consultoría Individual “Especialista II en la Unidad de Inversiones de la OPPMC” al participante **ZE CARLOS MALPARTIDA BERAÚN**.

Finalmente, como parte del procedimiento, mucho agradeceremos se sirva aprobar y remitir el informe a la Dirección Ejecutiva para la aprobación del resultado del proceso a fin de continuar con las etapas correspondientes de notificación de resultados, elaboración y suscripción del contrato.

Atentamente,
Comité de Evaluación

PIERO PAUL JARA VELA
Presidente Titular

FLOR DE MARÍA MODESTO DE LA CRUZ
Miembro Titular

MICHELLA SHIRLEY TUCTO ROBLES
Miembro Titular

³ Elaborado durante el periodo de vigencia del DS. N° 044-2020-PCM



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118

PMESUT

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 01

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Consultores Postulantes:	Puntaje Total	
PERFIL DEL CONSULTOR		
a) Formación	10 Puntos	
Profesional titulado en Economía, Contabilidad, Administración, Ingeniería o carreras afines	Si cumple/ No cumple	
Conocimiento en Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "Invierte.pe" y/o cursos afines	Si cumple/ No cumple	
De preferencia, con estudios a nivel de posgrado y/o maestría culminada en su especialidad y/o especialización y/o gestión de proyectos de inversión pública y/o gestión pública y/o Invierte.pe	Máx. 10 Puntos	
>01 estudios a <02 estudios	5	
>=03 estudios	10	
b) Experiencia	85 Puntos	
Experiencia profesional no menor a cinco (05) años en el sector público y/o privado	Si cumple/ No cumple	
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.	Máx. 40 Puntos	
>=05 años y <07 años	30	
>=07 años y <08 años	35	
>=08 años	40	
Experiencia no menor de tres (03) años en seguimiento de proyectos de inversión pública en la fase de ejecución y/o formulación de proyectos de inversión y/o coordinación de proyectos (en el marco del SNIP y/o Invierte.pe)	Si cumple/ No cumple	
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.	Máx. 45 Puntos	
>=03 años y <05 años	35	
>=05 años y <07 años	40	
>=07 años	45	
TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR	95 puntos	
c) Entrevista personal		
En qué forma podría colaborar en ayudar con la aceleración en la ejecución de los proyectos	Máx. 2 Puntos	
¿Qué podría aportar como profesional a la especialidad de Equipamiento y a la institución?	Máx. 3 Puntos	
TOTAL ENTREVISTA PERSONAL	5 Puntos	
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024